

## **ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES (SOBRE C)**

Apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación convocada para la contratación del suministro de productos para el tratamiento higiénico de piscinas.

Anuncio Boletín Oficial de La Rioja nº 134, de 21 de noviembre de 2016,

Presupuesto base de licitación:30.000 euros anuales, IVA aparte.

### **I. Constitución de la Mesa de Contratación:**

Presidente: Marcos Moreno  
Vocal: Juan Luis Ortega  
Secretario: Laura Landaluce  
Comienzo: 9,05  
Terminación: 9,20

### **.Actuaciones previas.**

#### **II.1. Información sobre la valoración de las ofertas técnicas**

Por parte del Técnico de Logroño Deporte, S.A. se procede a informar a los licitadores del resultado de la valoración de la oferta técnica presentada en el sobre B de valoración de criterios no cuantificables automáticamente.

### **Valoración Total de los Proyectos de Gestión**

El técnico procedió a la comprobación que los productos ofertados cumplen con unos requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, para ello se pide que se entregue una documentación obligatoria sin que exista puntuación sobre la misma. Del análisis de la oferta presentada por el único licitador, se deduce que la misma cumple con lo solicitado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Se invita al licitador a revisar el informe y a hacer las manifestaciones que estime oportunas.

### **III. Apertura de las proposiciones. (Sobres C)**

Se procede a la apertura del sobre C de las oferta presentada.

La empresa licitadora oferta un precio de 28.913 €, lo que supone un 3,62 % de baja sobre el precio base de licitación.

·  
**IV. Observaciones y reclamaciones.**

Se invita a los licitadores asistentes a que se expusieran cuantas observaciones o reservas

**V. Emisión de informes y dictámenes de valoración.**

La Mesa de Contratación dispuso que se de traslado a los técnicos correspondientes para emitir el informe de valoración de las propuestas económicas. Recibido el mismo, y valorado, se formulará al consejo de administración la propuesta de adjudicación.

Por último, se informa de que el acta de apertura estará disponible en la página web de Logroño Deporte, S.A. y que una vez adoptado el acuerdo de adjudicación se dará traslado del mismo a todos los licitadores.

De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretario la presente Acta en Logroño a 16 de diciembre de 2016.

PRESIDENTE

VOCAL

SECRETARIO

